

Trabajo Fin de Grado

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 18-05-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte

Coordinador/a: GARCIA FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Únicamente podrán matricularse en la asignatura Trabajo de Fin de Grado los estudiantes que formalicen la matrícula de todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios. Si vas a realizar el TFG por primera vez, deberás incluirlo en tu matrícula en el cuatrimestre que corresponda según tu plan de estudios, junto al resto de asignaturas. Si lo vas a matricular por segunda o sucesivas veces, deberás solicitarlo en septiembre.

Para la evaluación, podrás tener hasta 30 ECTS pendientes de superar, excluyendo los créditos correspondientes al TFG.

Para la comprobación de este requisito se tendrá en cuenta lo siguiente:

En el primer llamamiento, las calificaciones obtenidas hasta la convocatoria ordinaria de Mayo.

Para el segundo llamamiento, las calificaciones obtenidas hasta la convocatoria extraordinaria de Junio.

OBJETIVOS

- Abordar en profundidad un tema relacionado con el turismo
- Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos, así como las habilidades adquiridas mediante el desarrollo de un tema de su elección
- Adquirir experiencia práctica en el uso de distintas fuentes: bibliográficas, entrevistas, estadísticas, etc.
- Presentar en forma estructurada rigurosa, clara y coherente un trabajo empírico
- Aprender a transmitir las conclusiones de un trabajo de investigación en forma oral y escrita
- Demostrar un extenso conocimiento sobre la materia a través de las respuestas ofrecidas a los miembros del tribunal evaluador y del posible debate suscitado con ellos respecto al trabajo en cuestión

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal disponer de la posibilidad de colocar al alumno en la necesidad de integrar los conocimientos asimilados a lo largo de la carrera, aplicándolos a un tema determinado y al mismo tiempo de evaluar de forma global el nivel de preparación científica y metodológica alcanzado por el estudiante.

Existen dos modalidades:

- a) General: el Director Académico de la titulación determinará de acuerdo con los Departamentos que imparten docencia en la titulación, uno o varios temas generales para ser desarrollados como Trabajo de Fin de Grado en cada curso académico. Pese a estar relacionado con un tema genérico, cada alumno llevará a cabo su Trabajo de Fin de Grado de manera individualizada ciñéndolo a sus intereses. El número máximo de estudiantes por grupo será de veinte. El criterio de preferencia para la adscripción al grupo será el expediente académico del estudiante.

b) Específica: se trata de un trabajo de temática específica a realizar por un único alumno bajo la dirección de un profesor de la Universidad con contrato en vigor durante todo el proceso.

Para cualquiera de las modalidades, el estudiante deberá entregar al Tutor un esquema detallado del Trabajo de Fin de Grado para que sea analizado y se le dé el visto bueno.

Una vez elaborado el trabajo, tanto en la modalidad general como en la específica, se entregará en la fecha que se le indique a través de Aula Global.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología de enseñanza-aprendizaje será la tutoría grupal e individual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los TFG serán entregados a través de Aula Global y se usará la herramienta Turnitin. Una vez están entregados, el Tutor emitirá un informe (con un valor del 30% de la nota final) en el que se valorará el trabajo realizado por el alumno y el tribunal evaluador hará su propia evaluación en base a la defensa que haga el alumno ante el tribunal de manera presencial (que representará el 70% de la calificación final).

La evaluación del Tutor y del tribunal Evaluador se plasma en una Rúbrica (matriz) donde se evalúan el desarrollo del trabajo (tutor), la memoria, la metodología y la defensa (tribunal)

Habrà una única convocatoria por curso con dos Llamamientos: uno en julio y otro en septiembre
Si a la finalización del segundo llamamiento no has entregado la memoria se entenderá que no vas a efectuar la presentación y, por tanto, se calificará como NO PRESENTADO, excepto en los casos en que proceda la dispensa de convocatoria.

La entrega de la memoria en uno u otro período indicará la intención de presentar el TFG en dicho período, aunque la Oficina de alumnos comprobará que cumples los requisitos académicos para la presentación.

Con la entrega del TFG a través de Aula Global se inicia el proceso de evaluación. Una vez entregado no se podrá anular el llamamiento y el TFG será evaluado.

Para quien se haya presentado y haya suspendido, cabe la posibilidad de presentar de nuevo su trabajo antes del mes de junio del siguiente curso, acudiendo a la convocatoria anticipada de enero-febrero.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.